



Dictamen del Comité Científico

1. Consulta: CC 75/2022

2. Título:

Solicitud de dictamen sobre la reducción de la categoría de amenaza en territorio peninsular de *Silene hifacensis* en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, para pasar de “En Peligro de Extinción” a “Vulnerable”,

Solicitud realizada por la Direcció General de Medi Natural i d’Avaluació Ambiental de la Generalitat Valenciana, sede en Ciutat Administrativa 9 d’Octubre-Torre 1 Planta 3, De la Democràcia, 77, 46018 Valencia.

3. Resumen del Dictamen:

Se informa positivamente el cambio de categoría de *Silene hifacensis* Rouy ex Willk., endemismo del este de la Península Ibérica, pasando de “En peligro de extinción” a “Vulnerable” en territorio peninsular. Se recomienda, por tanto, su cambio en el Catálogo Nacional a la categoría “Vulnerable”, asimilándola así a la situación legal que tiene en Baleares.

4. Antecedentes:

Con fecha 12 de abril de 2022, D. Julio Ramón Gómez Vivo, Director General del Medi Natural i d’Avaluació Ambiental de la Generalitat Valenciana, presentó a la Directora General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico la propuesta para la reducción de la categoría de amenaza de *Silene hifacensis* en territorio peninsular. La propuesta solicita que la especie pase de la categoría “En peligro de Extinción” a “Vulnerable”, asimilándola así a la situación legal que tiene en Baleares.

En territorio español *S. hifacensis* cuenta con dos áreas de distribución, una en Alicante y otra en Ibiza. La especie se encuentra incluida en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y en el Catálogo Español de Especies Amenazadas de España (RD 139/2011, BOE nº 46, 23/02/2011), si bien la categoría de protección difiere en las dos zonas de distribución. En Baleares la especie está catalogada como “Vulnerable” (RD 139/2011, BOE nº 46, 23/02/2011), mientras que en la Península Ibérica se encuentra como “En peligro de Extinción” (RD 139/2011, BOE nº 46, 23/02/2011). A nivel autonómico, *S. hifacensis* aparece en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora Amenazadas (Decreto 70/2009 del 22 de mayo, del

Consell revisado en la Orden 6/2013) como “En peligro de extinción”. La especie también se encuentra protegida en la Directiva de Hábitats (Anexo II) y por el Convenio de Berna (Anexo I).

En la Comunidad Valenciana se aprobó en el año 2008 *el Plan de Recuperación de la Silene de Ifac en la Comunitat Valenciana (DECRETO 40/2008, de 4 de abril, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda)*. El Plan definió 5 áreas de conservación donde se encontraba presente la especie que fueron delimitadas como Parques Naturales o microrreservas de flora. También definió tres grandes áreas de recuperación que, por sus características físicas y geológicas, parecían potencialmente adecuadas para la especie. Este Plan de Recuperación fue revisado en 2015 y se sustituyó por el que se desarrolla en la Orden 1/2015, del 8 de enero, de la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente. El objetivo de este nuevo plan era “*alcanzar los valores poblacionales que justifican el paso de las plantas de la categoría en peligro de extinción a la categoría de vulnerable. Para obtenerlo se pretende establecer al menos 6 poblaciones, cuya suma total de ejemplares alcance al menos los 250 especímenes adultos mantenidos en censos realizados durante 5 o más años, distribuidos en al menos 6 cuadrículas UTM de 1 km de lado*”. Además, el plan contempla el almacenamiento de semillas en bancos de germoplasma, el cultivo y creación de huertos semilleros, y el seguimiento de las poblaciones silvestres y traslocadas.

Desde el punto de vista técnico, la especie se encuentra incluida en la Lista Roja de Flora Vasculosa Española Amenazada (Moreno, 2008) en la categoría UICN “En peligro” (CR [B1ab(iv,v)c(iv)+ 2ab(iv,v); C(iv)]) y figura en el Libro Rojo nacional en la adenda de 2010 (Blasco et al., 2011).

La solicitud del dictamen adjunta una Memoria Técnica titulada “Justificación del cambio de categoría de *Silene hifacensis* en el Catálogo Español de Especies Amenazadas” en la que se muestran las acciones de conservación realizadas por la Comunidad Valenciana. En la memoria se detalla el refuerzo de las poblaciones silvestres, así como el número de poblaciones traslocadas a lo largo de los últimos 10 años. Para todas estas poblaciones se muestra la evolución del número de individuos reproductivos hasta el año 2021. Esta memoria hace referencia a diversos documentos técnicos sobre el cumplimiento del Plan de recuperación de *S. hifacensis* en la Comunitat Valenciana, así como al criterio de los técnicos responsables de la conservación de la especie.

5. Bases científicas en las que se sustenta el dictamen:

En base a los Criterios orientadores para la inclusión de taxones y poblaciones en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (Resolución de 6 de marzo de 2017, BOE nº 65), este dictamen sintetiza la información y analiza la propuesta de cambio de categoría de *S. hifacensis* en el Catálogo Español de Especies Amenazadas de “En peligro de extinción” a “Vulnerable”.

Validez Taxonómica

Silene hifacensis Rouy ex Willk. (Fam. Caryophyllaceae, nombre común Silene de

lfach), es una especie válida sin sinónimos conocidos que fue descrita a partir de material de Alicante y publicada en Fl. Hispan. 1: 150, tab. 89 (1885).

Es una planta perenne, leñosa en la base, con hojas basales largamente pecioladas, dispuestas en roseta y flores en inflorescencia simétrica, densa, con flores subsésiles. Las flores son grandes, con cáliz de 15-16 mm y limbo de los pétalos de 6-10 mm, bifido casi hasta la mitad (Talavera, 1990). Los pétalos son habitualmente de color rosa purpúreo, aunque también pueden aparecer plantas con flores blancas (Ferrer-Gallego et al., 2019a). En función de esta variación se ha descrito *Silene hifacensis* var. *pereirae* P.P. Ferrer, I. Ferrando & E. Laguna (Ferrer-Gallego et al., 2019b). El fruto es una cápsula de 9-11 x 6-6,5 mm. El número cromosómico es $2n = 24$.

Biología y Ecología

Silene hifacensis es una especie endémica del este de España. Se desarrolla en fisuras y huecos de roquedos calizos en la primera línea de los acantilados litorales, sometidos a los vientos marinos cargados de humedad y habitualmente en orientación de umbría (Soler, 2007). En la naturaleza las plantas alcanzan la madurez reproductora a los tres-cuatro años (Ferrer-Gallego et al., 2019a) y a los dos en condiciones de cultivo (Ferrer-Gallego et al., 2013). Se ha sugerido que esta diferencia se debe a la escasez de nutrientes en el medio natural (Informe Técnico 2018). La floración es primaveral y las plantas son autocompatibles. Las flores hermafroditas pueden producir frutos tanto por autogamia como por xenogamia. Sin embargo, la autopolinización automática parece dificultada debido a la separación entre los estambres y el estigma, por lo que necesitan de la asistencia de polinizadores para producir frutos (Prentice et al. 2003). También puede reproducirse por multiplicación vegetativa mediante la producción de estolones (Soler, 2007).

Se han realizado dos estudios sobre diversidad genética en la especie, uno usando isoenzimas y cpDNA (Prentice et al., 2013) y otro con AFLP (Alonso et al., 2014). Los realizados con isoenzimas y cpDNA mostraron una diversidad genética limitada y una alta diferenciación genética entre las poblaciones. Los realizados con AFLP confirmaron que las poblaciones silvestres diferían en sus patrones de diversidad genética debido al aislamiento existente entre ellas. Este último estudio también encontró que la diversidad genética de tres poblaciones traslocadas incluidas en el estudio era igual e incluso superior a la de las silvestres. El estudio también distinguió a la población de Cova de les Cendres (Teulada, Alicante) como la más apropiada para la obtención de semillas de cara a la conservación (Alonso et al., 2014).

Las semillas tienen un porcentaje de germinación muy alta, cercano al 100% (Ferrer-Gallego et al., 2013) y tienen dispersión primaria por barocoria y posiblemente secundaria por hormigas. La supervivencia de las plántulas es una de las fases críticas de la especie y se ha observado que suelen necesitar el transcurso de dos periodos estivales para que la supervivencia esté asegurada.

Área de distribución: evolución

La especie es endémica de los acantilados litorales del norte de la provincia de Alicante y de la isla de Ibiza. Aunque durante un tiempo se consideró extinta en el

territorio peninsular, posteriormente se encontraron pequeños núcleos poblacionales en los términos municipales de Benidorm, Benitachell, Calpe, Dénia, Teulada y Jávea. Tres de estos núcleos desaparecieron entre 1990 y 2001, concretamente las poblaciones de La Cova Tallada (Dénia), Penyal d'Ifach (Calpe) e Illa Mitjana o Penyes d'Arabí (Benidorm). Cuatro poblaciones silvestres —Illot de la Mona (Jávea), Cova de les Cendres (Teulada), El Pessebret (Teulada) y Morro de Toix (Calpe)— presentaron ejemplares vivos hasta 2014. A partir de ese año, la población del Illot de la Mona también desapareció, quedando sólo tres poblaciones silvestres con un número total de individuos muy bajo (Informe Técnico 2020).

Las acciones de conservación llevadas a cabo por la Comunitat Valenciana desde 2013 han reforzado con éxito las tres poblaciones silvestres aún activas y la que desapareció en 2014. Además, se han creado otras 53 poblaciones nuevas procedentes de huertos-semilleros (Anexo 1 del informe de la solicitud). Estas poblaciones presentan oscilaciones interanuales muy marcadas en el número de individuos, por lo que el criterio utilizado por los técnicos para considerarlas estables consiste en la presencia durante tres años consecutivos de individuos adultos.

Atendiendo a esos criterios y observando el Anexo 1 del informe presentado junto a la solicitud, se puede comprobar que siete de las poblaciones creadas no presentaron individuos en los últimos tres censos (2019-2021), por lo que deben considerarse desaparecidas. Otras dos no presentaron individuos en los dos últimos censos, lo que sugiere una evolución negativa y una alta probabilidad de desaparición. Existen además otras tres poblaciones con datos insuficientes debido a que no se han podido censar en algunos años. Hay que destacar que, dado el hábitat de la especie, los censos hay que hacerlos mediante personal experto en trabajos verticales, lo que dificulta considerablemente la tarea. Por último, 10 de las poblaciones son de creación relativamente reciente (a partir de 2018), resultando difícil predecir su evolución (Tabla 1).

Tabla 1. Estado en 2021 de las poblaciones silvestres (en rojo), las poblaciones de refuerzo (en verde) y las trasladadas (negro).

Activas con > 3 años de seguimiento	Activas con ≤ 3 años de seguimiento	Inactivas en los últimos 3 años de seguimiento	Inactivas en los últimos 2 años de seguimiento	Datos insuficientes
Antenes Toix	Camí Torre Gerro	Camí del Faro 3	Illa de Benidorm	La Granadella (Roabit)
Barranc Cova de l'Aiguadors	Camí Colònia 1	Zona depuradora Benidorm 2	MRF Cap de sant Antoni	Cap Negre
Barranc de Benimàquia	Camí Colònia 2	Tunel de l'Albir-Serra Gelada		Cim de Toix
Cala 1	Camí del Faro 4	Calas de l'Albir 1		
Cala 2	Mirador Yébenes	Barranc de l'Emboixar		
Calas de l'Albir 2	MRF Morro de Toix (Refuerzo) parte alta de la pared	Zona depuradora Benidorm 1		
Camí del Faro 1	MRF Pessebret			

	(Refuerzo)			
Camí del Faro 2	Torre del Cap d'Or			
Camí del Repetidor	Senda Cova de l'Aigua 1			
Castellet de Calp	Senda Cova de l'Aigua 2			
Cova de l'Aigua 2	Raco Bou 2			
Cova de la Balena 1	Raco Bou 3			
Cova de la Balena 2				
Cova de les Rates				
Cova Tallada 1				
Cova Tallada 2				
Far de l'Albir				
Illa Mitjana				
La Granadella 1,2,3				
Mirador del Far de l'Albir; Solana				
Cova de l'Aigua 1				
MRF Cova de les Cendres				
MRF Cova de les Cendres (Refuerzo)				
MRF El Pessebret				
MRF Illot de la Mona. (Refuerzo)				
Morro de Toix				
MRF Morro de Toix (Refuerzo) base de la pared				
Ombries de la Torre				
Penyal d'Ifac MRF nord				
Penyal d'Ifac. Dalt del túnel, cara nord túnel, Zona 1				
Penyal d'Ifac. Dalt del túnel, cara nord túnel, Zona 2				
Penyal d'Ifac. Dalt del túnel, cara nord túnel, Zona 3				
Penyal d'Ifac. Pròxim sendero				
Toix Est				
Torre Gerro – Les Rotes 2				
N=35	N=12	N=8	N=2	N=3

Teniendo en cuenta únicamente las poblaciones activas con mas de tres años de seguimiento (Tabla 1) podemos considerar que **35 estaban activas en 2021 frente a las 7 del 2011**, lo que representa un incremento del 400 %.

Las poblaciones traslocadas se han creado por buena parte del litoral alicantino, lo que ha aumentado sustancialmente el área de distribución de la especie en los últimos 10 años. El informe adjunto a la solicitud indica que el área de ocupación (AOO) en 2021, con base en cuadrículas UTM de 1 km², era de 22 km², lo que supone un incremento del 340 % con respecto a los 5 km² de 2011. No es posible calcular con precisión la extensión de presencia (EOO) con los datos ofrecidos en el informe, ya que las poblaciones aparecen denominadas con nombres locales de difícil georreferenciación. Una aproximación basada en esas denominaciones locales, y considerando únicamente las 35 poblaciones activas con mas de tres años de seguimiento, indica que la EOO ha pasado de 41,38 km² en 2011 a 467,04 km² en 2021 (aumento de un 1028 % aproximadamente).

Tamaño poblacional: evolución

En los últimos 10 años, las poblaciones silvestres han seguido un claro y continuado declive del número de individuos, a pesar de estar incluidas en espacios naturales protegidos. De los 62 individuos censados en 2011 en las cuatro poblaciones silvestres existentes, se ha pasado a sólo 10 en tres poblaciones (Cova de les Cendres: 3, Morro de Toix: 1, El Pesebret: 6). A partir de 2011 se han ido creando nuevas poblaciones y las cuatro poblaciones silvestres se han reforzado, contando actualmente con 218 individuos (Fig. 1).

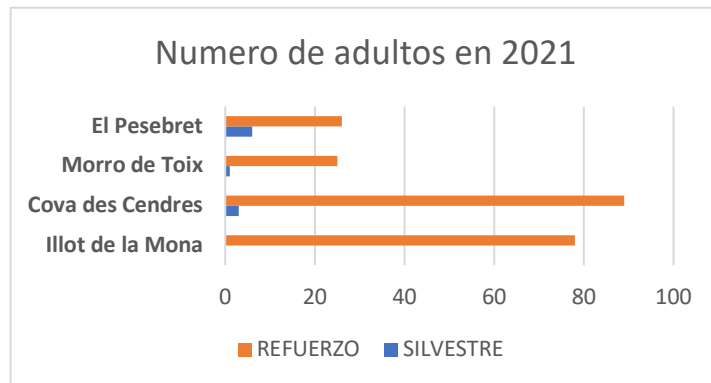


Fig. 1. Número de individuos en 2021 procedentes de desarrollo natural y de refuerzos en las poblaciones silvestres de *Silene hifacensis*.

Una característica común en las poblaciones traslocadas es la enorme oscilación interanual en el número de individuos adultos. Este hecho es sorprendente en una especie perenne y no parece existir información precisa sobre las causas de esta variación (véase como ejemplo la evolución del número de individuos durante los últimos 10 años de las tres poblaciones traslocadas más antiguas, Fig. 2). Este aspecto dificulta considerablemente la predicción de la evolución de los tamaños poblacionales y la viabilidad de algunas de las poblaciones.

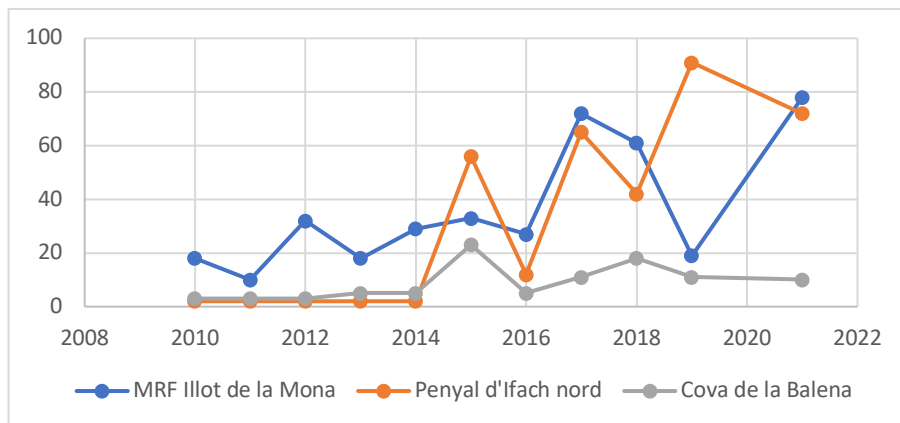


Fig. 2. Número de individuos adultos censados en los últimos 10 años en las tres poblaciones traslocadas más antiguas.

Según los distintos informes técnicos (2018, 2020, SVS2020), los individuos se

consideran establecidos cuando han sobrevivido al segundo año tras la germinación de la semilla. En total, considerando poblaciones silvestres y traslocadas, el número de individuos totales ha aumentado en los últimos diez años desde los 85 hasta los 1537, de los que 1033 se pueden considerar adultos ya que han superado dos periodos estivales y podrían tener capacidad reproductora (aumento del 1115 %; Fig. 3). Sin embargo, dado que la mayoría de los individuos alcanza la madurez reproductora en campo a los tres años en lugar de a los dos (Informe Técnico 2018), y que las poblaciones sufren grandes oscilaciones interanuales, hemos optado por un criterio más estricto, considerando únicamente las poblaciones activas de más de tres años. En este caso, el número de individuos en 2021 era de 1195 y el de adultos de 695 (aumento del 717,6 %).

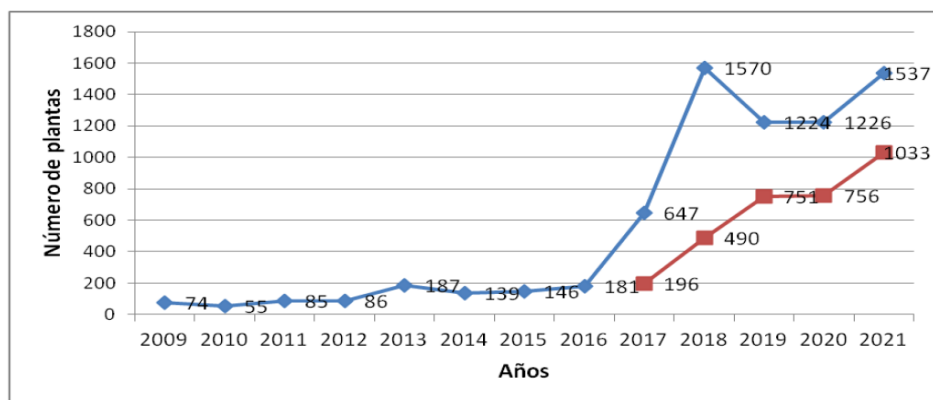


Fig. 3. Evolución del número de individuos de *S. hifacensis* en Alicante desde 2009 a 2021. En azul individuos totales y en rojo individuos reproductivos. Figura tomada del informe de recatalogación de la especie.

En varias de las poblaciones se ha podido constatar el reclutamiento *in situ* de nuevos individuos. Concretamente en cuatro de las traslocadas: Penyal d'Ifach, Cova de les Cendres, Illa Mitjana y Cala 2 del Montgó. Sin embargo, esta última población sólo presentaba 4 individuos adultos en 2021, por lo que no hay garantía de su viabilidad.

Medidas de Conservación Desarrolladas

Las medidas de conservación quedan definidas en Plan de Recuperación de *S. hifacensis* y hasta la fecha han sido las siguientes:

1-Creación de microrreservas de flora y espacios naturales protegidos en los lugares donde se desarrollan las poblaciones (Tabla 2).

Tabla 2. Figuras de protección creadas en los hábitats donde se desarrollan 10 de las poblaciones de *Silene hifacensis*.

Nombre de la población	Término municipal	Espacio Natural Protegido	Microrreserva (fecha de declaración)
Illot de la Mona	Xàbia	Parc Natural del Montgó	Illot de la Mona (13.06.2001)
Cova de les Cendres	Teulada		Cap d'Or (13.11.2002)
El Pessebret	Teulada		Cap d'Or (13.11.2002)
Morro de Toix	Calp		Morro de Toix (13.06.2001)
Cova de l'Aigua	Dénia	Parc Natural del Montgó	Cova de l'Aigua (04.05.1999)
Cala Primera	Xàbia	Parc Natural del Montgó	Cap de Sant Antoni (04.05.1999)
Cap de Sant Antoni	Xàbia	Parc Natural del Montgó	Cap de Sant Antoni (04.05.1999)
Camino del Repetidor del Montgó	Dénia	Parc Natural del Montgó	
Penyal d'Ifac	Calp	Parc Natural del Penyal d'Ifac	Penyal d'Ifac Nord (04.05.1999)
L'Albir	L'Alfàs del Pi	Parc Natural de Serra Gelada	

2-Creación de huertos semilleros para la obtención de semillas y plántulas que se utilizan para la creación de poblaciones. En 2009 se crearon 4 huertos-semilleros repartidos por los viveros de los parques naturales de El Montgó (Denia, Alicante), Penyal d'Ifach (Calpe, Alicante) y los viveros forestales de Santa Faz (Alicante) y del CIEF (Quart de Poblet, Valencia). Estos huertos se iniciaron con semillas recolectadas en 2009 en las poblaciones silvestres, de las que se obtuvieron individuos adultos que se han ido cruzando para mantener los huertos. Cada huerto sólo contiene material vegetal procedente de una población natural, a fin de poder trazar la diversidad genética de las nuevas poblaciones originadas mediante estas semillas. El programa de producción de semillas ha generado desde su inicio más de trece millones de semillas, el 44,65 % de las cuales han sido utilizadas en el plan de recuperación de la especie. El resto se encuentran conservadas el Banco de Germoplasma del Servicio de Vida Silvestre y Red Natura 2000 la Generalitat Valenciana (Ferrer-Gallego, 2021). Hay que destacar que las semillas mantienen casi por completo su viabilidad por mas de 20 años tras almacenaje a 4 °C sin deshidratar (Informe Técnico 2018).

3-Fortalecimiento y creación de 51 poblaciones repartidas por todos los posibles hábitats favorables para la especie a lo largo del litoral alicantino. Se han realizado, entre 2009 y 2017, 64 experiencias de siembras y/o plantaciones con material genético procedente de las poblaciones de Morro de Toix, Illot de la Mona, Pessebret, Cova de les Cendres, y con material genético procedente de una mezcla de semillas (Informe Técnico 2018).

4-Gestión, seguimiento y mantenimiento de las poblaciones creadas mediante la creación de una red con ejecución territorial que cuenta con 14 equipos de trabajo coordinados. La evolución de las poblaciones se realiza mediante censos anuales llevados a cabo por personal especializado en trabajos verticales. En función de los resultados se procede a incluir nuevos ejemplares en aquellas que lo necesiten.

Identificación y evidencia de las amenazas

Las amenazas aparecen bien identificadas en el Documento Técnico "Plan de Recuperación de *Silene hifacensis*" y son principalmente las siguientes:

1. *Procesos naturales bióticos y/o abióticos (K).*

En este proceso se incluyen dos tipos de amenaza para la especie:

a. Interacción con las colonias de gaviotas que usan el mismo hábitat. Esta interacción ocurre de dos maneras fundamentalmente. La primera es por nitrificación, ya que se produce una acumulación de guano de excrementos de gaviota en los hábitats óptimos de *S. hifacensis*. Esta amenaza parece haber sido la responsable de la desaparición de la población de Illa Mitjana.

b. La segunda es por rotura y aplastamiento de las partes vegetativas debido al comportamiento de las gaviotas, que usan frecuentemente las rosetas de hojas como asiento. Este comportamiento fue el responsable de la desaparición de 67 ejemplares de *S. hifacensis* en la población traslocada situada en la cara NE del Penyal d'Ifach. En esta área la densidad de gaviotas (*Larus michahellis*) fue muy alta en 2005 coincidiendo con la desaparición de los ejemplares.

2. *Herbivoría por especies silvestres*

En algunas poblaciones se ha observado el consumo de plantas adultas y plántulas por los conejos (*Oryctolagus cuniculus*). Otros herbívoros como moluscos terrestres parecen ser también responsables de los daños producidos a las plántulas.

3. *Desplazamiento por especies invasoras y especies alóctonas (I01)*

La presencia de varias especies del género *Opuntia* supone una amenaza para la especie, ya que ocupan gran parte del hábitat propio de *S. hifacensis*. Las poblaciones del Illot de la Mona y del Penyal d'Ifach están amenazadas por la expansión de las poblaciones de *Opuntia* que ocupan las repisas y grietas de acantilados. Además, diversos tramos acantilados comprendidos entre los términos municipales de Dénia y Benidorm, incluyendo parte de las zonas donde se han realizado ya siembras y plantaciones de *S. hifacensis*, poseen poblaciones de *Opuntia spp.*

Bases en la que se sustenta el dictamen

Analizadas las evidencias, consideramos que el paso de *S. hifacensis* desde la categoría de "En peligro" a "Vulnerable" está justificado en base a:

-Criterio A. Declive del tamaño poblacional.

Utilizando un criterio aún más estricto que el que se ofrece en el informe adjunto a la solicitud (se han considerado únicamente poblaciones estabilizadas con más de tres años), los tamaños poblacionales han pasado de sólo 85 individuos en 2011, a 1199 en 2021, de los que 695 son adultos. Esto supone un aumento del 717,6 % de individuos adultos.

-Criterio B. Reducción del área de distribución.

En 2021 había 35 poblaciones activas con más de tres años de seguimiento, además de 12 activas con tres años o menos de seguimiento. Considerando solo las primeras,

se ha producido un incremento del 400 % en el número de poblaciones. Además, el AOO ha pasado de 5 km² en 2011 a 22 km² en 2021, lo que supone un incremento del 340 %. La EOO, aunque estimada de manera imprecisa, ha pasado del de 41,38 km² en 2011 a 467,04 km² en 2021 (un incremento del 1028 % aproximadamente).

-Criterio C. Viabilidad poblacional.

Al menos en 4 de las poblaciones se ha podido observar reclutamiento natural, lo que asegura el mantenimiento de las mismas.

Por último, estos criterios se ven respaldados por el de expertos, ya que los técnicos en conservación del Servicio de Vida Silvestre y Red Natura 2000 de la Generalitat Valenciana confirman la evolución positiva de la especie en el litoral alicantino. El informe indica que los expertos en biología de la especie también apoyan la recatalogación de la misma, aunque no son identificados en el informe adjunto a la solicitud.

Medidas propuestas

Se recomienda continuar con el seguimiento de las poblaciones creadas dadas las oscilaciones interanuales en el número de individuos establecidos.

6. Dictamen:

El Comité Científico informa favorablemente el cambio de categoría de *Silene hifacensis* en el Catálogo Nacional de especies amenazadas pasando de la categoría “En Peligro de extinción” a “Vulnerable”.

7. Referencias Bibliográficas:

- Aguilella, I. A., Martín, S. F., Lumbreras, E. L., Valenciana, C., & de Medi Ambient, C. (Eds.). (2010). *Catálogo valenciano de especies de flora amenazadas*. Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge. Generalitat Valenciana.
- Alonso, M. Á., Guilló, A., Pérez-Botella, J., Crespo, M. B., & Juan, A. (2014). Genetic assessment of population restorations of the critically endangered *Silene hifacensis* in the Iberian Peninsula. *Journal for Nature Conservation* 22: 532-538.
- Anónimo (2008). Decreto 40/2008, de 4 de abril, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Recuperación de la *Silene* de Ifac en la Comunitat Valenciana. *Diari Oficial de la Comunitat Valenciana* 5739: 56114-56128.
- Anónimo (2009). Decreto 70/2009, de 22 de mayo, del Consell, por el que se crea y regula el Catálogo Valenciano de Especies de Flora Amenazadas y se regulan medidas adicionales de conservación. *Diari Oficial de la Comunitat Valenciana* 6021: 20143-20162.
- Anónimo (2013). Orden 6/2013, de 25 de marzo, de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, por la que se modifican los listados valencianos de especies protegidas de flora y fauna. *Diari Oficial de la Comunitat Valenciana* 6996: 8682-8690.
- Ferrer-Gallego, P. P., Ferrando, I., Lumbreras, E. L., Albert, F., Aleixandre, M. P., Rives, L. V., ... & Pérez, J. J. (2019a). Planes de recuperación de flora amenazada de la Comunidad Valenciana: Resultados tras tres años de la aprobación de la normativa legal. *Flora Montiberica* 73: 48-61.
- Ferrer-Gallego, P. P., Ferrando, I., Pereira, M., Rives, L. V., & Visera, C. (2021). *Silene hifacensis*: salvada de la extinción en la Comunidad Valenciana. *Foresta* 80: 58-62.
- Ferrer-Gallego, P. P., Ferrando, I., Gago, C. & Laguna, E. (2013). Manual para la conservación de germoplasma y el cultivo de la Flora valenciana amenazada. Generalitat Valenciana.

Ferrer-Gallego, P. P., Ferrando, I. & Laguna, E. (2019b). Descripción de una nueva variedad de *Silene hifacensis* (Caryophyllaceae) y reseña sobre la nomenclatura y tipificación del nombre. *Bouteloua* 28: 76-91.

Informe SVS. (2020). Plan de Recuperación de *Silene hifacensis* en la Comunitat Valenciana. Resultados Anualidad 2019.

Informe Técnico (2018). Plan de recuperación de *Silene hifacensis* en la Comunitat Valenciana. Resultados de las Actuaciones de Conservación.

Informe Técnico. (2020). Cumplimiento del plan de recuperación de *Silene hifacensis* en la Comunitat Valenciana.

Moreno, J. C. (2008). Lista Roja de la flora vascular española amenazada. *Madrid, España: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.*

Prentice, H. C., Malm, J. U., Mateu-Andrés, I., & Segarra-Moragues, G. (2003). Allozyme and chloroplast DNA variation in island and mainland populations of the rare Spanish endemic, *Silene hifacensis* (Caryophyllaceae). *Conservation Genetics* 4: 821–827.

Soler, J.X. 2007. *Silene hifacensis*. En Bañares Baudet, Á., Blanca López, G., Güemes Heras, J., Moreno Saiz, J. C., & Ortiz Núñez, S. (2007). Atlas y libro rojo de la flora vascular amenazada de España. Pp 102-103

Talavera, S. (1990). en Castroviejo, S., Aedo, C., Laínz, M., Muñoz Garmendia, F., Nieto Feliner, G., Paiva, J. & Benedí, C. (eds.). Flora iberica 2: 213-406. Real Jardín Botánico, CSIC, Madrid.

Fecha y Firma del autor/es del Dictamen del CC: Montserrat Arista
En Sevilla a 26 de agosto de 2022

Otros expertos consultados (no miembros del CC):

8. Resolución final del Comité Científico:

El Comité Científico, en relación a la consulta CC 75/2022 sobre la solicitud de la reducción de la categoría de amenaza en territorio peninsular de *Silene hifacensis* en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, para pasar de “En Peligro de Extinción” a “Vulnerable” dictamina que, dado que la información aportada es robusta y cumple con todos los criterios (A, B, C y D) se recomienda el cambio de categoría de la especie en el Catálogo Español de Especies Amenazadas como “Vulnerable”.

9. Observaciones adicionales que se quieren hacer constar:

El hecho de que la especie crezca bien en cultivo hace pensar que podría desarrollarse de manera adecuada fuera de los hábitats que son considerados típicos. Se sugiere su cultivo fuera de estos hábitats con protección frente a la herbívora, a fin de comprobar su viabilidad sin una intervención humana continuada.

Fecha y Firma, en representación del Comité Científico:

A 29 de agosto de 2022

Maite Vázquez Luis
Secretaria

Marta López Darías
Presidenta